



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 16 AGO 2016

Decreto Exento N° 2383 /

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Decreto Exento N° 1834 de fecha 30 de Junio del 2016.
- 2.- Memo N° 969 de fecha 11/08/2016, que informa horas extraordinarias ejecutadas
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorízase la cancelación de las horas Extraordinarias efectivamente ejecutadas del mes de JUNIO de 2016, de los funcionarios Prestador de Servicios que a continuación se mencionan:

DIRECCION	FUNCIONARIOS	HORAS EJECUTADAS		DESCANSO COMP.	
		25%	50%	25%	50%
Daf - Polideportivo	- Raúl Araya Cortes	35	46		
	- Melissa Campos Cortes	06	11		
	- Jaime Rivera Gutiérrez	21			
	- Leonardo Ceriche Cortes	25	05		

- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓
KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**